ACTA DE LA 27ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2013

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil trece, siendo las diez horas con diecinueve minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, José Guillermo Aréchiga Santamaría y Elías Abaid Kuri, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como los Diputados Félix Santos Bacilio, Representante Legislativo del Partido del Trabajo y Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; y con las faltas justificadas de los Diputados Ernesto Leyva Córdova, Coordinador Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y José Antonio Gali López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el Punto Uno del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Vigésimo Sexta Sesión de fecha diecisiete de julio de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día Asuntos Generales, como primer punto el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Secretario General diera cuenta del proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día jueves veinticinco de julio del año en curso a las diez horas. En este orden de ideas, el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno copia del proyecto de orden del día y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento, haciendo mención que pueden ser incorporados los asuntos que envíen los Diputados. Sobre el particular el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó la presentación de dos iniciativas una de reformas a la Constitución Política y otra a la Ley Orgánica del Poder Legislativo ambos ordenamientos del Estado Libre y Soberano de Puebla. Por su parte el Diputado Elías Abaid Kuri manifestó que presentará una iniciativa de reforma al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día, anexando copia del mismo a la presente Acta. Asimismo, se acordó la celebración de la próxima reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el día martes treinta de julio del año en curso a las diez horas en la nueva sede del Poder Legislativo en el inmueble denominado "Mesón del Cristo", así como la Sesión Pública Ordinaria para el día treinta y uno de julio del presente año a las

once horas. Como segundo punto en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Secretario General y al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos se agende una reunión con el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría General de Gobierno para antes de que termine el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal. Como último punto de Asuntos Generales el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña preguntó al Secretario General cual es el procedimiento para nombrar a los Titulares de las tres nuevas áreas del Honorable Congreso del Estado. Efectuado lo anterior, en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó a las áreas técnicas y de apoyo elaboren un proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, para el nombramiento del Director General del Instituto de Investigaciones Legislativas, Financieras y Socioeconómicas de esta Soberanía. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día se levantó la Sesión a las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día veinticuatro de julio de dos mil trece

Acta de la 27ª Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política 24 de Julio de 2013 Página 3 de 3

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
PRESIDENTE
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. ERNESTO LEYVA CÓRDOVA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. ELÍAS ABAID KURI COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

> DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DIP. FÉLIX SANTOS BACILIO REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP.JORGE LUIS BLANCARTE MORALES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 27ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL TRECE.